

Expediente 2022-25-1-001491
Res DSI N° 156/22.

Montevideo, 08 de julio de 2022.

VISTO: El trámite de Licitación Abreviada N° 44/2022 para la contratación de un Técnico en Instalaciones Sanitarias para la Dirección Sectorial de Infraestructura.

RESULTANDO: I) Que con fecha 09 de mayo de 2022 por Providencia N° 928 la Dirección Sectorial de Infraestructura autorizó al Area de Gestión y Contralor de Obras a realizar un llamado a licitación.

II) Que con fecha 27 de junio de 2022 se realiza la apertura electrónica de ofertas, presentándose 5 (cinco) oferentes (ESTOUP MAZZEI FEDERICO, FERRIGNA DOS SANTOS JORGE DANIEL, GOMEZ MERELLO ANALIA BEATRIZ, MARCHESCHI COELHO ADOLFO MARTIN y REYES AMESTOY JUAN CARLOS).

III) Que con fecha 06 de julio de 2022 el Area de Gestión y Contralor de Obras realiza el estudio formal de las ofertas presentadas, considerando como ofertas no admisibles las presentadas por: ESTOUP MAZZEI FEDERICO no adjunta certificado de curso que acredite el manejo operativo de AUTOCAD; FERRIGNA DOS SANTOS JORGE DANIEL no adjunta fotocopia simple de registro como instalador sanitario de la Intendencia Municipal de Montevideo, ni certificados que acrediten el manejo operativo de AUTOCAD, Word y Excel, como tampoco el Curriculum Vitae; GOMEZ MERELLO ANALIA BEATRIZ no adjunta título de Técnico en Instalaciones Sanitarias, fotocopia simple de registro como instalador sanitario de la Intendencia Municipal de Montevideo, ni certificados que acrediten el manejo operativo de AUTOCAD, Word y Excel; MARCHESCHI COELHO ADOLFO MARTIN no adjunta Declaración Jurada firmada ni cédula de identidad vigente; REYES AMESTOY JUAN CARLOS no adjunta certificados de cursos que acrediten el manejo operativo de AUTOCAD, Word y Excel. En virtud de lo expuesto ninguna de las ofertas recibidas cumple con el Art.12.3 del Pliego de Condiciones Particulares, por el cual sugiere declarar desierto el presente llamado.

CONSIDERANDO: Que procede declarar desierto el presente trámite de Licitación Abreviada.

ATENTO: A lo expuesto,

LA DIRECCION SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DE ANEP

RESUELVE:

Declarar desierto el llamado a Licitación Abreviada N° 44/2022 para la contratación de un Técnico en Instalaciones Sanitarias para la Dirección Sectorial de Infraestructura, en virtud que ninguna de las ofertas es admisible al no cumplir con el Art.12.3 del Pliego de Condiciones Particulares.

Pase al Area de Gestión y Contralor de Obras para notificar a los oferentes y publicación en el portal de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Arq. Mario Corrales
Director Sectorial de Infraestructura